

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 675 ptas	Un mes. . . 2 ptas
Un año. . . 25	Un año. . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 6 de Marzo de 1892.

Núm. 11.030.

El Guadalete.

DESDE LONDRES.

No sólo en esta ciudad y sus pueblos comarcanos hay quienes se ocupan, con honrado empeño, en estudiar los medios de destruir la horrible fiebre anarquista que tan profundamente está arraigada en nuestras clases obreras de la campiña; también, lejos de nosotros, hay quienes favorecen las columnas de EL GUADALETE enviándonos el producto de sus meditaciones acerca de la árdua cuestión que solo inteligencias obsecadas ó espíritus egoístas y ciegos pueden relegar al olvido.

Hoy nos toca comenzar la inserción de un extenso y concienzudo escrito que una persona ilustrada y distinguida, que tiene entre nosotros íntimos lazos y no escasos intereses, nos remite desde Londres. Bien se conoce que ha residido largos años en el extranjero nuestro estimable colaborador, puesto que los razonamientos que emplea y las soluciones á que se inclina prueban que se siente vivamente impresionado por el resultado que ofrece la cuestión obrera en la poderosa nación británica, donde los hijos del trabajo representan una fuerza social más importante cada día.

Muy difícil, aunque no imposible, es que el espíritu de asociación realice en esta provincia y en toda Andalucía la obra redentora á que en Inglaterra han dado cima los *Trades union*; pero sea ello como quiera, es muy digno de loa que quien por su posición, lejos de nosotros, parece que no podría creerse obligado á tomar parte en la empresa humanitaria de regenerar á nuestros proletarios, muestre su patriótico deseo de añadir un voto más á los que aquí nos sumamos para anhelar la unión de todas las voluntades en un bien común, nobilísimo y cristiano.

Y como el tema ha de servirnos todavía para ocupar la atención pública, hacemos aquí punto.

ANARQUISMO, SOCIALISMO Y CUESTION OBRERA.

I.

Los recientes atentados al orden público, cometidos en nuestra provincia, no pueden sorprender á aquellos que por su contacto continuo con nuestras clases obreras, hayan podido seguir la evolución que se viene operando en el seno de estas desde hace algunos años.

Hoy se conviene unánimemente en que urge tomar medidas para combatir este movimiento social y en culpar á nuestras autoridades civiles de no haber sabido adivinar ó impedir el golpe.

No es nuestra intención hacer aquí una crítica política y administrativa: así pues, nos limitaremos á las proporciones de este artículo á enumerar las causas que han determinado la formación del mal y los remedios que nos parecen más oportunos para combatirlo.

Seguramente la sangre derramada clamaba venganza y debemos aprobar el justo castigo que la justicia humana ha hecho sufrir á los delincuentes.

Pero, la expiación del crimen, no constituye en nuestro concepto ni un remedio del mal presente ni mucho menos para el porvenir. Consideramos errónea la creencia de que este castigo ha de producir un efecto saludable entre los correligionarios de los que han expiado en el patíbulo su rebelion contra las leyes sociales.

La experiencia pasada no confirma en nuestra opinion. ¿Qué efecto ha tenido el que se infligió á los condenados de la «Mano Negra»?

Íntil es ocultarse que, de entonces acá, ha aumentado en nuestra provincia el número de adeptos de la llamada «Escuela Socialista» y aumentado en proporciones que deben llenarnos de recelo.

Abramos, pues, los ojos y busquemos un remedio.

Imposible nos será encontrar uno que destruya las ideas que prevale-

cen en el cerebro del obrero, pero, convenzamos á éste de que tiene mucho que perder y nada que ganar si persiste en proceder ilegalmente, y habremos dado un gran paso.

Cuando el obrero reconozca que sus esfuerzos en pró de su bienestar deben revestir la forma legal para ser válidos y para conducirlo al resultado que desea, las teorías socialistas y sus adeptos seguirán siéndonos desagradables, pero no podrán constituir un peligro constante á la paz pública y á la seguridad individual.

Para demostrar las ventajas del remedio que proponemos, debemos estudiar á fondo la cuestión que puede formularse en estas tres preguntas:

¿Qué es el socialismo?... ¿Cuál su origen, y qué forma reviste en nuestra región?...

¿Cuál es el estado actual de la causa y qué remedios deben emplearse para la supresion del mal?...

Tratemos de responderlas una á una.

II.

¿Qué se entiende por «Socialismo»? No es fácil definir en una sola frase, ni el sentido de esta palabra ni las diferentes acepciones que se le han dado y que son en muchos casos diametralmente opuestas.

Se puede decir que existen dos clases de socialismo.

1.º El que aspira á mejorar la posición social del obrero destruyendo las leyes sociales que nos gobiernan y reemplazándolas por otras que ha creado el dogma socialista.

2.º El que aspira á este mismo fin por un cambio en las leyes económicas que nos rigen.

En adelante daremos al primer sistema el nombre más apropiado de *anarquismo*.

Esta palabra encierra para muchos una idea repugnante. La gran mayoría no vé en ella más que la destrucción de todos los principios que gobiernan la sociedad actual, la lucha contra la propiedad y contra las leyes: en una palabra, la encarnación de todos los principios falsos y viciosos que existen en el mundo.

Para conseguir sus fines, pide ante todo la escuela anarquista la supresion del derecho de propiedad individual.

Aparte de las dificultades de llevar esta supresion á cabo, de establecer un nuevo orden de cosas y de restituir el orden material en la comunidad, que se presentan enseguida al espíritu, existen aun otras de mayor cuantía que militan contra la adopción de medida tan radical. Las examinaremos más adelante.

La propiedad pasaría, pues, á ser colectiva y su administracion incumbiría al estado organizado bajo las bases «anarquistas.»

La instrucción, sufragada por este, sería pública y gratuita para todos los hijos del país.

El objeto de esto (segun los inventores del sistema) sería, constituir como unico factor del bienestar personal al *mérito individual*, pues que los demás factores estarían al alcance de todos.

Observemos que este novísimo Código Civil, nos conduce, como dijimos al empezar el capítulo, á la ineludible dificultad de crear «*Pobres*» y «*Ricos*» ó sea una vuelta al actual estado de cosas.

Para obviarla, se ha imaginado la supresion del derecho de testar.

Es decir; que el bienestar que un individuo haya sabido adquirir por sus esfuerzos personales será solamente temporal. A su muerte la *propiedad* pasaría de nuevo al Estado para ser repartida entre los *pobres*.

No insistamos tampoco sobre las dificultades del reparto y administracion de la riqueza pública. Para apreciarlas no es necesario ningun esfuerzo intelectual.

Hé aquí en sustancia el menos irracional de los numerosos sistemas anarquistas que existen.

Pasemos ahora á resumir rápidamente sus consecuencias inevitables.

La educacion y manutencion de nuestros hijos por el Estado y la relacion de costumbres que implican

ciertas *libertades* anarquistas que no queremos enumerar, destruirían los lazos de la FAMILIA.

La RELIGION que consume y no produce (segun el dogma anarquista) está condenada á desaparecer por éste, que exige trabajo material de todo el que consume. Por la misma causa y simultáneamente, desaparecerían las Ciencias, las Letras y las Artes, que son los principales factores del PROGRESO. Si no las destruyé de un solo golpe el Socialismo, que las considera enemigas de sus dogmas, fracasarán por no encontrar alicientes para su produccion ni mercado para sus productos.

Y, últimamente, si se suprime (y esto es ineludible en cualquier sistema anarquista) la facultad de testar, que es el mayor incentivo para que exista el trabajo... (¿No es la esperanza de legar nuestra fortuna á nuestros hijos la causa de que trabajemos para adquirirla ó aumentarla?) morirán á la par la causa y el efecto; desaparecerá, pues, el TRABAJO que no nos sea absolutamente indispensable para subvenir á las necesidades más apremiantes de nuestra existencia.

Religion, trabajo, familia, letras, ciencias y artes—hé aquí lo que se presume destruir en nombre de la Sociedad y del Progreso—¡qué ironía!

Es decir: que, despues de un período transitorio de luchas sangrientas, el resultado obtenido sería, ó bien volver á ampararnos de los principios que nos rigen actualmente, ó bien caer al nivel moral y material de los salvajes de la Nueva Guinea.

Íntil sería insistir más sobre los resultados probables de la doctrina anarquista, que hemos expuesto brevemente en esta rápida revista.

La ignorancia trata de hacer dar un paso atrás á la civilizacion. ¡Sepamos impedirselo!

(Se continuará.)

DISCURSO

DEL SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA

(Continuacion.)

¡Así se intenta, señores senadores, envilecer el ánimo de nuestros obreros que, privados de otros deleites, y hacinadas sus familias por la estrechez de la miseria en muy reducidas viviendas, corren tanto riesgo de degradar su naturaleza!

Y viene el segundo punto, la segunda manera de perversion, cuando así está preparado el obrero con tan buen aparejo, por medio de esa otra prensa disolvente y anarquista, á arrancar de su alma la noción de Dios y los deberes de nuestra Religion augusta, y rotos ya estos saludables frenos, desencadenados sus apetitos, queda elaborado el factor de las masas del anarquismo. Si algo le falta, ya se complementará, ya se caldeará también en los clubs á la voz de fuego de sus espirituosos oradores; eso sí, algunas veces y tanta veces á vista y paciencia del delegado del gobierno.

Días pasados sé yo que se dirigió una pregunta al gobierno de S. M. acerca de las manifestaciones permitidas en esas reuniones. Un ministro de la corona contestó, si yo no estoy engañado, que accedia á varias veces á esas juntas un delegado de escaso sueldo, y por consiguiente, no podia exigirse grande ilustracion para que, «discerniendo perfectamente lo disolvente de lo que es moral y justo, atajara en sus pasos y principios la corriente desorganizadora y peligrosa. Pero si sabeis que de esa manera se prepara ya el elemento del anarquismo, no merecia la pena que asistiera un delegado de verdadera ilustracion, que correspondiera á los deseos del gobierno, y de ese modo se atajara el mal en su raíz? ¿Cómo no ha de llevar á la práctica esas predicaciones el obrero, si fascinan su entendimiento, le haigau el sentido, las oye á sus compañeros, y ve también que se les aconseja en las para él infalibles letras de molde, y que las oyó imposible el delegado ó representante gubernamental?

¡Ah, señores senadores! si despues de padecer esos infelices reos la acometida del verdugo, y satisfecha la justicia humana, acaece que, por plumas distinguidas se dibuja aunque borrosamente sobre sus cabezas la corona del mártir; y si se apunta vergonzosamente una teoría científica sobre el anarquismo, ó por lo menos se lanza y se arroja al hemisclio la duda y la vacilacion de que no es facil tirar la linea de lo razonable y lo absurdo en las pretensiones de los anarquistas, ¡ah! entonces tenemos, señores senadores, que levantar la vista á lo alto, y pedir al Dios de las clemencias que ponga luz en los entendimientos de hombres de saber; porque si éstos estan alucinados, antes serán reducidos los hijos de nuestro pueblo; y no será extraño que nos venga el castigo providencial que predijo Donoso Cortés, y que esos hombres, volcando primero las cátedras de los sofistas, no se detengan más que ante las manos encallecidas.

Algun otro pretende también salirnos al encuentro, diciendo que los anarquistas obran arrastrados por la fuerza de la lógica. Vamos por partes, señores senadores. Un despropósito se puede cometer con lógica, pero por eso no dejará de ser solemn despropósito.

La lógica es la ley de gravedad, la fuerza

de la gravedad en la inteligencia; y si ésta una vez se despeña, lógicamente irá también rodando de abismo en abismo. Pero esto no faculta para canonizar los desbordamientos morales, sino que nos dará mayor fuerza y autorizara para condenar los principios, la entrada de donde se deriva ese absurdo.

Eso es lo que aprendimos todos cuando registramos por vez primera las páginas de la filosofía: es falso el consiguiente, luego lo será el antecedente. Si es falso y absurdo el anarquismo, que lo digan los habitantes de Jerez, que no han podido vivir durante largos días, agitados por ese pánico que siempre siempre sucesos semejantes y han comprendido que la vida sería un absurdo si esas teorías se realizasen. ¡Es falso, por tanto, y absurdo el anarquismo, y no es posible la vida con él! Luego también será absurdo todo aquello que es su raíz y que lo engendre, por lo menos directamente.

A la escuela prevaricadora que ha enseñado que el fin justifica los medios, opone como correctivos saludables la Religion católica, la salvadora máxima del Apóstol de las gentes: *nont sunt facienda mala, ut eveniant bona*: «el mal jamás se ha de perpetrar, ni siquiera con la intencion y la mira de procurar el bien.»

Por lo demás, no es difícil averiguar la paternidad y cepa del anarquismo. Del socialismo al anarquismo, señores senadores, van contados pasos; y Carlos Max y Lassalle, fundadores socialistas, se han proclamado promogénitos del liberalismo ó del libre examen. Nunca el pueblo ha entendido en achaques de medias tintas y de claro oscuro: ingenuo y leal, interpreta el valor objetivo de las palabras, y saca, por consiguiente, con lógica, y lógica verdadera, todas las consecuencias hasta el final. En los códigos de la civilizacion moderna se ha declarado augusta la libertad del pensamiento y de la palabra: y la emancipacion de la idea lleva consigo la emancipacion de la conciencia. ¿Qué es la conciencia sino el juicio, el concepto y las ideas formadas sobre la moralidad de las acciones del hombre? Sí, pues, yo soy libre en el sentir; si yo soy autónomo y creador de esos conceptos morales, según la escuela racionalista, escuela exagerada, ¿qué respeto ni consideracion me restan ya para otras personas, mas que aquel que yo me formule subjetivamente dentro de mi mismo? Los horrores del anarquismo, las inmundicias de la pornografía tienen que resultar hoy cosa indiferente para esta escuela que he dicho; como resulta también para ella absurda é injusta en sus conceptos la ley que los condena.

Solamente que los pseudo filósofos y políticos, al descubrir esta teoría, entendieron que se les habia concedido también el privilegio de invencion, y para exclusivo dominio y exclusivo provecho de su casa, y no es así, porque los hijos del pueblo se acordaron de que eran también personas con los mismos derechos individuales que los filósofos, y sacando consecuencias de los mismos principios, han creído que el reloj de la historia señala la hora de que todos se sienten al festín de la vida, y que no es lógico que se adopte y aplique el manto de la libertad para los unos y no para los otros; mayormente para todos aquellos que sienten dentro de su pecho una fuerza expansiva que se desarrolla hasta los brazos, y que pueden con facilidad derrocar los ídolos de la pseudo ciencia como las estatuas de barro de la política.

El anarquismo es una derivacion, es una rama del racionalismo. Por eso, despuntar esas ramas, sacrificar algunos ilusos anarquistas sin purificar la savia toda del árbol, sin extirpar la mala raíz, no es mas que preparar de nuevo funestos retoños.

Todos los señores senadores ó entienden, y todos alcanzan que produciendo siempre unas mismas causas los mismos efectos, colocadas en iguales circunstancias, las escenas que todos lamentamos estan llamadas á repetirse, y se repetirán sin previo anuncio como ha acaecido en Jerez, con sorpresa casi momentánea del mismo gobierno y hasta de los habitantes de aquella ciudad pacífica y laboriosa. ¿Ois los gritos de Jerez? ¿No ois el grito de Berlin? ¿Habeis leído los telegramas del día de hoy? ¿Sabeis que una chispa produce y engendra el incendio, y que este se comunica de un punto á otro del globo? ¿Qué hace el gobierno, dicen las personas sensatas? ¿Cómo no se prepara la sociedad á su defensa, y sobre todo, como no se le aparta de los derroteros de la desgracia, sea el conduce por los caminos que antes le llevaban á su verdadera felicidad? Los gobiernos de Europa ya lo advierten; ya lo veo acudir, lo primero de todo, á contener ese torrente, á poner un dique al caudal inmenso que apenas puede detenerse por la fuerza material; y desde luego, por de pronto, podemos decir que no cabe hacer otra cosa; pero dando tiempo al tiempo, ¡por qué no corregir esto, y lo que es imposible en el momento hacerlo en la sucesion de los días? Si al torrente avasallador no se le puede oponer un dique de toda resistencia, se le encausa.

¿Convenirá entonces que la misma resistencia se coloque en las márgenes del río desbordado, y que al fin y al cabo dejen amparados los campos de la legítima libertad?

(Se continuará.)

EN SON PROFÉTICO.

Así escribe *El Correo*, pintando, con sombríos conceptos, la situación de las cosas en España y en Europa.

«Todas las señales de los tiempos son bastante pavorosas.»

La fé religiosa va decayendo desgraciadamente, en las clases cultas por el avance silencioso del racionalismo y en las que no lo son, rugen apetitos y ambiciones que en vano se trata de satisfacer con las hojas del Catecismo, pues ya se oye decir á los obreros: «Puesto que las clases gobernantes, contagiándonos de su incredulidad, nos han quitado el cielo, justo es que deseemos poseer la tierra.»

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	N.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	5 02	•	•
• • • • •	7 20	10 38	4	6 13
• • • • •	•	•	•	•
• • • • •	•	•	•	•
De Sevilla á Jerez.	7 15	•	•	•
• • • • •	5 40	9 35	15	6 35
• • • • •	•	•	•	•
De Sanlúcar á Jerez.	5 52	•	•	•

E tren exprés circulará únicamente martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la arca siguiente De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m | De Jerez á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados días.

El principio de autoridad tampoco anda muy floreciente, pues aun en aquella misma nacion en que el jefe del Estado simboliza de una manera casi divina, y está mirado por sus súbditos como un ser sobre natural; en este mismo pueblo, á donde vuelven los ojos las mayores jerarquías de la tierra creyendo encontrar en aquel unguido de Dios consuelo para sus alarmas y amparo en posible contingencia; en ese pueblo se han visto recientemente sucesos que previenen el ánimo para grandes meditaciones.

Ni saben ya los hombres pensadores, ni los que más influyen en el gobierno de los pueblos, qué camino será el mejor, porque al estudio de todos los Parlamentos de Europa está el problema social, y cada remedio que se intenta, solo es eficaz á envalentonar la clase que se trata de redimir.

Los mismos alardes de fuerza y poderío material con que los más grandes Estados deslumbran á la humanidad, solo sirven para emborronar su situacion interior, porque detrás de los grandes ejércitos y de las escuadras imponentes, se ven pueblos anémicos, esquilados por los tributos, y sin brazos suficientes para su desarrollo agrícola é industrial.

No faltan sabios en las grandes y pequeñas cancillerías, que creen poder conjurar estos peligros con expedientes de dudosa eficacia, y desde luego transitorios; porque las guerras pasan también, y pronto se extinguen los esplendores de las más grandes victorias.

Napoleón I, con todo su genio, y Bismarck con toda su fuerza, no han podido crear esos organismos que desafían los siglos, y en que suele soñar el orgullo de los poderosos de la tierra.

Con menos brillo, hombres eminentes del estado llano, creyeron resolver los problemas del presente siglo ensanchando la esfera del derecho, y trayendo á la vida pública numerosas clases, antes desheredadas; pero el cuarto Estado no se da por satisfecho, siendo cada día mayores sus aspiraciones, y sintiéndose su paso invasor cada día más cerca de los resortes legislativos, y con aquella tenacidad que en otros días desplegó la clase media para apoderarse del gobierno.

Ni el caso es nuevo en la historia, ni podría borrarse el peligro con el cómodo recurso de cerrar los ojos á la realidad.

Y además, se notan síntomas en las costumbres sociales, que dan muy poca tranquilidad; porque casi siempre, la exacerbacion en los regocijos públicos y privados, son el prólogo de sucesos lamentables.

Los imperios de Asiria, de los cuales no quedan mas que informes ruinas; los alegres cartámenes de Grecia, interrumpidos por los soldados de Dario; las orgías y espectáculos de Roma, anublados por la sombra de Alaric; las deicias de la corte de D. Rodrigo, sepultadas en el Guadalete, y las fiestas de Versailles en el divertido reinado de Luis XV, á las que tan triste desenlace dió la revolucion francesa, son otros tantos hechos que no en vano pone la Historia ante los ojos de las personas reflexivas, para enseñarnos que debemos estar recelosos cuando mentan tanto los refinamientos del lujo y la embriaguez de los placeres, porque la naturaleza es amiga apasionada de los contrastes, tendiendo por este camino á restablecer el equilibrio y llamar al orden á la sociedad.

POR QUÉ SUBEN LOS CAMBIOS.

Una persona residente en la frontera francesa escribe á *El Dia* sobre la razon de la altura á que están los cambios con el extranjero. Tienen cierta novedad las causas á que aquella persona atribuye el alza y conviene anotarlas en estos momentos.

Yo no veo más razon—dice—para la elevacion del cambio que la siguiente:

Nuestro papel-monedá ó billete de Banco no va á lo que nominalmente representa porque el Banco no tiene bastante oro; la diferencia entre la peseta y el franco es la depreciacion de nuestro billete.

¿Y por qué no tiene oro el Banco?

Porque el marqués de la Vega de Armijo primero, y el Sr. Duque de Tetuan despues, queriendo facilitar los viajes á las personas que pasan el verano en Biarritz lograron que Francia pactara con nosotros un convenio, en virtud del cual nuestra moneda de oro de 20 y de 10 pesetas circula en la nacion vecina.

Ese convenio ha sido una inmensa bomba aspirante que ha sacado de España todo nuestro oro apenas necesitamos pagar algo al extranjero.

Otra de las razones de que están á más de 15 los cambios es el excelente apetito de los banqueros. ¿A quién no le gusta cobrar 15 por 100 de interés sobre su dinero por un préstamo de ocho días, de quince ó de un mes?

Y concluyó diciendo: contra el cambio por los cielos no hay más que un remedio: la denuncia del convenio del oro con Francia y el cambio oficial, establecido por el Banco de España á precios aceptables. Si el ministro de Hacienda tuviese energia y quisiera, el cambio estaría á 4 por 100 agates de un mes.

POLÍTICA FRANCESA.

EL NUEVO GOBIERNO ANTE LAS CÁMARAS. París 3.—Numerosa concurrencia ha asistido hoy á la sesion celebrada en la Cámara de diputados...

La declaración ministerial leida en la Cámara dice que el gabinete defenderá todas las leyes republicanas...

El gobierno sostendrá con firmeza la legislación que arranca del Concordato con la Santa Sede, y si esto llegase á ser insuficiente, pediría al Parlamento los medios de acción necesarios...

La declaración recuerda las leyes obreras pendientes de aprobación, y hace un llamamiento á la union de todos los buenos republicanos...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

Después de la lectura de la declaración que antecede, y que ha sido recibida con frialdad, excepcion hecha de los diputados del centro, monsieur Rivet, republicano, pide nuevas aclaraciones sobre la política del gobierno...

—¿Qué es terció? —¿Qué son llanos? —¿A qué se llama pantorrilla? —¿Cómo se hace la canilla? —¿Cómo se hace el talón? —¿Cómo se forma el pié, y á qué se llama cuadrado? —¿Dónde y cuándo se debe crecer y menguar?

Entróse en el terreno de la práctica, y Tiburcia Obejero hizo, á la vista de todos, media y calceta á un tiempo, con cinco agujas; explicando en alta voz el modo y forma de ejecutarlo; y fué tanta su destreza y tal su desembarazo, que llovieron los aplausos y ramos de flores que arrojó una señora sobre la plataforma. Tiburcia le recogió, diciendo: —Estos no son caramelos.

Luego se procedió al examen de dechados, labor más exquisita, más escrupulosa, y en la que tomaron parte las niñas más crecidas en edad y estatura; pero este día, segun menciona un papel de la época, que he repasado, la niña que mereció los plácemes de las damas inteligentes que habian sido invitadas, fué Teresa Martin, que no se limitó á presentar muestras de su habilidad, sino que ademas explicó menudamente en qué consistían los géneros llamados de punto, calificando con propiedad lo que eran tomillos y punto real.

La ayudanta volvió á tomar la palabra para decir en alta voz: —Va á procederse al examen de la costura á la española, á la francesa y á la inglesa.

Salió á la plataforma María Antonia Serrano, hija del pecado de un fraile benedictino, segun confesion de la propia madre, viuda de un campanillero de la Hermandad del Pecado Mortal.

Esta niña, que frisaba en los trece años, y que era bonita de cara, muy airosa y locuaz, dió, con desparpajo, razon de qué partes se compone una camisa, tanto de hombre como de mujer; de los nombres de cada una de ellas, dónde y cómo se colocan, qué género de costura son, qué es el árbol ó cuerpo, los cuadrados del hombro y los lomos de éstos, el cabezon, el corazon, las negsas, las mangas, los cuadrados de éstas y los puños, satisfaciendo con exactitud á cuantas preguntas se le hicieron, á cuyo fin estaban de manifesto varias camisas hechas y otras deshechas para que respondiese y ejecutase lo que se le mandaba practicar.

Ultimamente, Petra Perez, niña de diez años, presentó una camisa rota, y explicó el modo de remendarla, ejecutándolo en presencia de todos.

Con el examen de la camisa rota terminó el solemne acto, y se presentó por segunda vez la simpática Crispina Junco, que leyó las siguientes décimas, compuestas por D. Ramon Carlos Rodriguez, presbitero, y que tenia fama de poeta entre sus amigos:

«Sabio Congreso que atento dedicas hoy tu cuidado á ver de cerca el estado de nuestro aprovechamiento; oye el agradecimiento que tributa á tu bondad y á la indecible piedad del gran Carlos, el amor que alienta al tierno candor de nuestra inocente edad. Mil gracias, mil bendiciones á tan gran Rey tributamos, y á vosotros consagramos nuestros tiernos corazones. Tambien damos expresiones de afecto el más verdadero al celo, ingenio y esmero de un Ministro, que en persona sostiene castro y corona del sabio CARLOS TERCERO.»

Cantaron las niñas el Bendito y alabado, y quedó terminada la funcion.

I. A. BERNEJO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS. Ha concedido hoy la Comision provincial 1.500 pesetas para las procesiones.

El Gobernador ha recibido hoy el expediente formado por la Asamblea, para el arreglo de la deuda provincial, cuyas bases son conocidas.

Han estado hoy, gestionando asuntos de sus respectivos Municipios, los Alcaldes de Puerto Real y Puerto de Santa María Sres. Cuñado y Miranda.

En La Línea han sido detenidos dos sujetos que á las tres de la madrugada del día 27, asaltaron la casa del vecino don Joaquin Sanchez Castillo, amenazando de muerte á este si no le entregaba, como así lo efectuó, veinte duros en metalico.

Le amenazaron con una pistola y un cuchillo; ademas de los veinte duros se llevaron los malhechores un ternero nuevo. Asaltaron la casa con las caras tapadas, y uno de ellos aun no ha sido capturado, pues fueron tres los ladrones.

En San Fernando, detuvieron anoche los guardias civiles Francisco Lopez Olano y Salvador Solano Ordoñez, al vecino de dicha poblacion José Garcia Barea, el cual con fecha 27 de Febrero último, se encontraba reclamado por el señor Juez instructor militar que entiende en el proceso anarquista.

Hoy debe haber salido para Jerez el citado sujeto.

En el dique de Matagorda, el paisano Juan Sanchez Navarro, hirió en la cabeza á Evaristo Mirapiex Puchonet, vecino de Cádiz, siendo detenido el agresor en Puerto Real, donde tiene su residencia.

El profesor D. Alejandro Otero y Melendez, ha presentado hoy en el Gobierno civil, el reglamento por que ha de regirse el Centro de enseñanza musical que ha acordado establecer en la casa número 35, de la calle Amargura, bajo su direccion, titulado Conservatorio de música.

Para el lunes está citada la Junta provincial de Instrucción Pública.

La fuerza de policia destinada á Jerez, no marchará á prestar servicio, segun parece, hasta despues que se celebren los juicios por jurado que empezaran, segun está anunciado, el próximo lunes.

A las dos de la tarde se ha reunido la Junta Provincial de Pósitos presidida por el Sr. Gobernador Civil, y asistiendo a ella los Sres. Marqués de San Juan de Carballa, Peman, Díez, Lerdo de Tejada y el Secretario Sr. Lizaur.

El Ayuntamiento de Grazalema participa que en aquel pueblo no se han encontrado objetos propios para que figuren en la Exposicion de Madrid.

Mañana Domingo á las doce y media de la tarde, celebrará Asamblea general extraordinaria la Cámara Agrícola.

La Junta Directiva del Centro Obrero de San Fernando, acordó suprimir la cuota de una peseta por asignatura, que venian satisfaciendo los alumnos de las clases nocturnas, desde la creacion de las mismas, haciendo por lo tanto completamente gratuita la enseñanza que en ellas se presnten.

Participa el Alcalde de Medina, que en vista de la aflictiva situacion por que atraviesa la clase jornalera de aquel pueblo, falta de trabajo desde hace mas de veinte dias por efecto de las lluvias, ha determinado empezar desde hace dias á facilitar nuevamente socorro á los dichos braceros.

F. SANTOMÉ. Cádiz 5 de Marzo de 1892.

Varietades.

LAS AVES VIAJERAS.

No hay nada tan simpático á nuestra imaginacion, que tiene algo de pájaro, como los viajes periódicos que llevan á efecto las aves viajeras. Felicidad de pájaro al fin, que apuran y saborean en sus viajes las aves de pintadas plumas, que en grandes bandadas abandonan las escondidas regiones del Asia y del Africa, para surcar con vuelo rápido la movible estension de los mares.

Si el huracan ruje, aguardan silenciosas en las peladas y solitarias rocas de algun peñon desierto. Muchas veces no encuentran rocas, islas, ni peñones y entonces cantando bulliciosas, se posan en los mástiles de algun buque, mientras que las olas cantando tambien á su manera, barren espumantes la cubierta del barco que lucha con las tempestades.

Esto debe ser para ellas un viaje con avertias, tan solo de gusto para algunas escénticas y de buen tono que los sean soporíferos y vulgares los largos volatios entre un cielo claro y un mar apacible, aguardando el cansancio para sumergir el cuerpo en las ondas, y levantar las alas cansadas que mecen y empujan las brisas del Atlantico.

Así llegan estas aves á nuestras costas, sin necesitar como los hombres, remos ni bajeles, ni velas complicadas, que más suele empujar la codicia que los vientos y las corrientes. La primavera les aguarda con la boda de las flores, con su combinacion de perfumes y esencias, que el céfiro por las mañanas y los tibios vientos de la siesta, llevan en sus alas ligeras por los campos de lirios, violetas y amapolas.

Tambien las esperábamos nosotros, cuando, niños, casi tan impacientes como aquella mujer del Evangelio que echaba aceite en las lámparas. Las oscuras golondrinas, colgando sus nidos de barro en el techo de nuestras casas, cantando y piando, y las cigüeñas de patas largas, siempre tan místicas que anidan desde tiempo inmemorial en rededor de la cruz, que remata el desonchado campanario del pueblo, eran para los chicos pasatiempo asaz inocente y divertido.

Algunas de aquellas golondrinas nos habian visto nacer, volvian todos los años con su collarito de tafetan encarnado que antes de marcharse colgábamcs de su cuello. Recuerdo infantil que atravesaba con ellas los desiertos y los mares, y que volvía al fin respetado por su pico, de lejanos y remotos paisés!

Así pagaban nuestra solicitud, que no era poca por cierto, pues casi ayudamos á criar sus hijuelos, ya abriendo las puertas á las madres, cuando los chicos tienen hambre ó ya defendiendo de las asechanzas del gato la pequeña prole, que como nos otros, participaba del calor de la chimenea en los dias lluviosos y frios.

Pero llegan las tristes tardes del otoño; una cuerda movible y cantadora, llena de festones negros las azoteas, donde el crepúsculo apaga los últimos rayos del sol.

Las golondrinas se van como las tórtolas, las averfrias y los vencejos y se reúnen en despedida para marcharse unidas como vinieron. Nosotros sabiamos lo que significaba aquello, y nos preparabamos á verlas cruzar con vuelo rápido el limitado horizonte del lugar.

Sus pios eran los tristes augurios de paradas y frias estaciones y debiamos interpretar sus cantos de este modo:

«El amarillo de muerte, teñirá los campos, los arboles parecerán frios esqueletos y las cercanas sierras tendrán ropajes blancos y alientos tan glaciales que vuestras humildes viviendas se helarán...»

«Así el instinto egoista nos lo dice y así á vosotros os dirán tambien los desengaños que todo en el mundo se parece á nosotros...»

«Volarán de vuestro corazon las ilusiones cuando los desengaños lleguen con sus frios y desnudeces, y cuando no nos deis ca-

lor ni sombra os dejarán solos, más solos que los muertos...»

ILDRFONSO YAÑEZ. Jerez 5 de Marzo de 1892.

Gacetillas.

CÁMARA AGRÍCOLA

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 6, á la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en un salon de la Casa Consistorial.

Se suplica encarecidamente á los señores sócios que no dejen de concurrir á la expresada Junta.—El Secretario, Manuel Garcia Perez.

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Menudo á la andaluza.

Ternera rellena.

PARA MAÑANA.

Paella á la valenciana.

Chuletas de ternera á la veneciana.

Efemérides:

DIA 6 DE MARZO.

1768.—En este dia fué colocada en su retablo de la iglesia de Santo Domingo, la imagen de Nuestra Señora de Consolacion. Dicho retablo, fué hecho y dorado expresamente para la referida imagen.

F. SANTOMÉ. Cádiz 5 de Marzo de 1892.

1474.—Nace Miguel Angel Buonarroti.

1827.—Muere el astrónomo francés Pedro de Laplace.

1836.—Combate de Alamo.

DIA 7 DE MARZO.

1427.—Con esta fecha fué enviado al rey D. Juan II el sobrino del Alcaide moro, hecho prisionero por los valientes caballeros jerezanos, en la célebre batalla del Rancho.

1555.—Confirma Pio V el establecimiento de estudios de Artes y Teologias en el Convento de Santo Domingo de esta ciudad.

1820.—Fernando VII jura la Constitucion de 1812.

1839.—Muere en Barcelona el compositor Vicente Cuyás.

1842.—Muere el insigne estadista, Eusebio Bardaxi de Azara.

Antes de ayer hubo tiempo sobrado, y aun ayer mismo, para haber terminado el arreglo del pavimento en el trozo de la calle de Evora, donde se colocó nueva tubería para el gas. ¿Habrá quien cuide de que se haga un trabajo que debería estar ya concluido? Veremos si sirve de algo este segundo recuerdo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el señor D. Eduardo Freyre, quien llegó ayer mismo á Jerez, procedente de sus posesiones de la Colonia de la Esperanza.

Nos ruegan varios propietarios de viñas de las próximas á esta poblacion, hagamos público, que habiendo cumplido con exactitud las órdenes de la Alcaldia, referentes á la desaparicion de los vallados, aguardan en balde desde hace tres meses se les señale la línea en que deben colocar la cerca de espino artificial. Como esta demora perjudica grandemente á dichas propiedades, que en la actualidad se encuentran á disposicion de los mal intencionados, lo hacemos presente al Municipio, por si estima conveniente ordenar el señalamiento indicado, en justa compensacion al exacto cumplimiento por aquellos dado á las disposiciones municipales. No dudamos que se accederá á la petición formulada.

Ayer se distribuyeron entre las clases trabajadoras 4.000 kilos de pan del Ayuntamiento y 1.600 raciones de comidas de los Casinos Nacional y Jerezano. Hoy se verificará igual repartimiento.

Ayer en el tren exprés marchó á Madrid el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio, nuestro digno representante en Cortés. Deseamosle un felicísimo viaje.

Suponemos que si esta noche hace buen tiempo, y por consiguiente hay animacion bastante, no se echará en olvido el que se enciendan los arcos y candelabros á las siete, segun hemos pedido, haciéndonos eco del general deseo.

Marchan con extraordinaria rapidez los trabajos que está practicando el Alcalde accidental Sr. Lassaletta, para el estudio y proyecto de la instalacion del teléfono que comunique á Jerez con los barrios del Valle y del Mimbral, cuyos trabajos serán enviados á Madrid al señor Marqués de Mochales, para que dé su aprobacion.

Al entierro del cadáver de nuestro distinguido convecino don Juan Bautista Romero, que se verificó ayer tarde, asistió una extraordinaria concurrencia, manifestándose con ella la estimacion que el finado gozaba en esta su ciudad natal.

El duelo iba presidido por el Director espiritual, y el Teniente de Alcalde Sr. Lassaletta, en representacion del Municipio, así como varias personas de la familia del difunto.

El Juez instructor del distrito de Santiago, ha dictado ayer auto de prisión contra el reo conocido por el alias de la Isla, Juan Nuñez Reyes, como procesado por conspiracion de sedicion.

Desde ayer mismo comenzó la demolicion de la casa calle Larga número 43. Parece que los trabajos seguirán desde mañana con gran rapidez.

A la salida de la calle de Carretería, peleaban ayer á pedrada limpia dos sujetos. De la pelea resultó herido de un pelotazo un tercero que se hallaba trabajando en aquellas inmediaciones.

Los guardias los condujeron á la Carretería, en donde les enseñarán á tener prudencia, y sobre todo, buena puntería.

El Jueves por la mañana celebraron en el Caballero de Gracia, solemnes honras fúnebres por el alma del ilustre jerezano D. Mariano Gallardo, director de la Revista Técnica de Infantería y Caballería.

Formaban el duelo los generales Moreno, O'Ryan y Echaluze, el auditor secretario del vicariato D. Baldomero Alonso, el Sr. Martín Gamero, hermano político del finado.

Muestra de las simpatías de que gozaba el Sr. Gallardo, es la numerosa concurrencia, especialmente de generales, jefes y oficiales, que asistió al acto.

Por la alcaldía se va á citar á todos los dueños de las fincas, enclavadas en la hijuela ó camino de Raboatun, con objeto de venir á un acuerdo para hacer importantes y necesarias mejoras en aquel camino, el cual se encuentra en el estado más deplorable.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del remitido á continuación copiamos del Diario de Cádiz, con el que se viene á probar una vez más la importancia y formalidad de la Compañía de seguros de la vida nombrada La Nacional, cuyo representante en Jerez es nuestro distinguido convecino el señor D. Antonio Lopez Meneses.

Sr. Director del Diario de Cádiz.

Muy Sr. mio: ruego á V. tenga la bondad de insertar en el periódico de su direccion la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Sr. D. Juan Ravina de Cortazar, Agente General en esta provincia de la acreditada Compañía de Seguros de vida La Nacional.

Dando á V. anticipadas gracias por su favor, me ofrezco de V. como su más atento S. S.

Q. B. S. M. Luisa Cordero Vida de Hidalgo.

Sr. D. Juan Ravina de Cortazar, Agente General de la Compañía de seguros de vida La Nacional.

Muy Sr. mio: al recibir hoy de manos de V. y por orden del Sr. D. H. Junca, Director en España de la Compañía de Seguros de Vida La Nacional, las pesetas diez mil en que estaba asegurado mi difunto esposo el Sr. D. José Hidalgo y Payan, no puedo menos de dar á V. y á la citada Compañía que tan dignamente representa en esta provincia, las más expresivas gracias por su prontitud con que ha verificado este pago.

Autorizándole para que haga de esta carta el uso que en favor de La Nacional estime más conveniente, me repito de usted muy atenta S. S.

Q. B. S. M. Luisa Cordero Vida de Hidalgo.

Sr. D. Juan Ravina de Cortazar, Agente General de la Compañía de seguros de vida La Nacional.

Como campo para ventilar sus graves cuestiones, escogieron dos campesinos el camino de Lebrija. Cuando estaban más engolfados en su contudente y descomunal tarea de desmojicones, fueron sorprendidos por un pareja de la Guardia de Campo, que después de separarlos, los trajo á la Casilla.

Ayer estubo en la Cárcel General Sr. Castillejos, segun acostumbra hacer con bastante frecuencia, celebrando una conferencia con el joven quien se le encontraron periódicos y proclamas anarquistas.

Tambien estubo con todo declaracion y practicando otras diligencias, el actual Teniente Coronel, D. Cipriano Alba.

La pareja de guardias que presta servicio en la Estacion del Ferrocarril, tuvo que acudir á poner paz entre dos contendientes, que amenazaban quitarse mutuamente, con sus indispensables herramientas.

La cosa no tuvo otras consecuencias que el consiguiente casillazo.

Antes de anoche llegó á la Cárcel en calidad de preso, un individuo reclamado por el Juez militar señor Sotomayor.

Ayer quedaban en la cárcel 317 presos de ellos 162 á disposicion de las Autoridades Militares.

En las primeras horas de la noche pasada fué detenido y llevado á prevención, un individuo que en completo estado de embriaguez corria detrás de un joven, con una enorme faca que le fué cogida.

Una pareja de la guardia municipal puso á la sombra a un prójimo en la calle de Gomez Carrillo, anduvo mojicones con una vecina, á la que hizo contusiones en la cara y en los brazos.

Rataplan.—Se anuncia en Cádiz (Francia) en un concurso muy curioso y original, un concurso de... tambores.

Todos los que sepan golpear el tambor con alguna habilidad, podrán tomar parte en los ejercicios, y los vencedores obtendrán medallas y diplomas de honor.

El concurso se dividirá en tres partes: toques militares, marchas diversas, y dones y dianas.

¿Cómo van á divertirse los habitantes de Lillal?

Ferro-carril de la Costa.— Dice la Revista Portuense: «Dentro de unos días se remite á Madrid el proyecto de ferro-carril del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda, informado favorablemente por la jefatura de obras públicas de la provincia. Las obras están terminadas hasta Chipiona.»

«No ha podido nuestro apreciable colega averiguar cuando continuará la explotación de esa vía? Esto es lo que interesa al público.»

Pradoci escribió ayer en «La Dinastía» lo siguiente: «Ayer en casa de los marqueses de la Garantía hubo alguna gente como indicaba ayer. Allí supe algunas noticias que paso á comunicar.»

Hoy vendrán á esta ciudad la bella señorita jerezana María Ivison y O'Neale, su tía Victoria y su amiga la Srta. Enriqueta Vergara.

Es probable que las acompañen también algunas jóvenes amigas suyas del Puerto. Desde este último punto quizás hagan el viaje en el yate Rubí propiedad de D. José Ivison y en dicho precioso buque si el estado del mar lo permite irán á la misa del Pelayo el próximo Domingo.

Reina mucha animación para asistir á la expresada misa.»

La plaza de la Catedral.— Dice el Diario:

«Ya se ha hecho el señalamiento de Sitios para los árboles que han de plantarse en dicha plaza.»

Son estos 48 y su colocación se sujetará desde luego al plano presentado por el director de las obras del Parque, Sr. Oliva, aprobado por la Alcaldía.»

Nuevas Sucursales.—El Banco de España ha establecido dos nuevas sucursales, en Haro y en Linares.

Premio.—Desde 1.º de Julio próximo, todos los administradores de loterías, percibirán el 1 por 100 como premio de expención de billetes en todos los sorteos extraordinarios.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Ponce, 6 cajas.
Para Mayagüez, 11 cajas.
Para Santiago de Cuba, 4 botas.
Para la Habana, 45 botas, 1 media y 567 cajas.
Para Vera Cruz, 229 botas, 1 cuarta y 1.696 cajas.
Para Manila, 7 botas, 3 octavas y 651 cajas.

Audiencia de lo Criminal.— Juicio señalado para mañana:

Sección primera. Juzgado de Sanlúcar.—Causa contra Manuel Rodríguez Merino, por lesiones. Letrado.—Sr. Barbado. Procurador.—Sr. Perez Duran.

Sección segunda. Juzgado de Sanlúcar.—Causa contra Angel Zarazaga Villegas, por estafa.

Letrados.—Sres. Luqué y Ruiz Heredero. Procuradores.—Sres. Pan y Camacho.

Juzgado del Puerto.—Causa contra José Sanchez Fernandez, por atentado. Letrado.—Sr. Serdio. Procurador.—Sr. Miral.

Noticias de Sevilla:

Promete ser brillantísimo el Congreso Católico, porque según dicen, asistirán en gran número Obispos, Arzobispos y Cardenales del Episcopado español, altos personajes políticos, y entre los hombres de ciencias y letras, parece que tienen trabajo el sabio Menendez Pelayo, el Sr. Rubio Contreras, modesto como ilustrado Arzobispo de Sanlúcar de Barrameda, y los profesores de esta Universidad, señores Mudarra y Fernandez Prida.

El gobernador civil, ha concedido permiso á los estudiantes de la Universidad de Granada, para que postulen por las calles de esta ciudad, desde el día de ayer hasta el domingo inclusive, á beneficio de los pobres de Granada.

Ha salido para Cádiz, con objeto de tomar posesión de su destino en la Fábrica de Tabacos de aquella capital, don Manuel Moreno de Guerra.

El general de division don Manuel Sanchez Mira, ha sido autorizado por real orden para fijar su residencia en Sevilla.

El catedrático del Instituto don Ramon Giralt Pauli, ha sido autorizado para ausentarse de esta ciudad mientras se hallen suspenso de empleo y medio sueldo y se resuelve el expediente gubernativo que contra el mismo se ha instruido.

Ha regresado á esta capital, el tenor señor Morales, por haber terminado sus compromisos en Oporto, donde con tan li sonjero éxito ha estado cantando en el gran teatro de San Juan.

Está en Sevilla, el notable oculista y diputado á Cortes, don Rafael Cervera.

Los estudiantes de la Universidad de Sevilla tienen acordado celebrar un banquete en honor de sus compañeros de Granada que han venido á nuestra capital reunidos en estudiantina para postular en beneficio de los pobres de su país.

Ha entrado en el periodo de franca convalecencia, en la grave enfermedad que venia sufriendo la Infanta D.ª María Luisa Fernanda Duquesa de Montpensier.

Desde ayer han dejado de insertarse los partes facultativos y han sido retiradas las listas de inscripción.

Se ha publicado el programa oficial de los festejos que ha acordado el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad se verifiquen durante las próximas ferias de Abril.

Noticias taurinas.—Un periodista de Madrid ha celebrado un interview con Frascuelo obteniendo las siguientes declaraciones del célebre diestro:

—Mire V., amigo mio: todos esos son infundios. Yo me despedí del público y no me gusta engañar á nadie: no torrearé más. Y no se crea V. que es falta de deseos ni de facultades; es que no quiero divertirme más tiempo... Solo hay un medio para ponerme yo delante de un toro: cuando nos reunamos cien amigos cerrando las puertas de la plaza, ¡durlo!...

No insistí sobre este punto; me consta firmemente que el célebre torero no trabajará mas. Por eso he de preguntar desviando la conversacion del terreno anterior:

—¿Qué opina V. de la nueva generacion de toreros, de los jóvenes que hoy se llevan las palmas y... las pesetas?

—Hay de todo, como en botica; buenos y malos. Córdoba tiene un gran torero, Guerria; y Sevilla puede estar orgullosa con el Espartero; no he visto hombre de corazón más grande que ese chiquillo... ¡Lástima que yo tenga tantos años y él tan pocos!... Crea V. que si está conmigo dos temporadas Espartero, los públicos hubieran visto grandes cosas... ó estaríamos los dos enseñando tauromaquia á los santos apóstoles.»

—¿Será bueno Reverte?.. —No puedo decir una palabra; no lo he visto torrear. Me han dicho que es un valiente y sigue la escuela del Espartero. Con esas condiciones se llega a ser un matador.

Dice «El Globo»:

«La reunion a que piensan acudir, según noticias de anoche, los tenedores de Deuda en defensa de sus intereses, que es a la par la defensa del crédito público, no puede ser mas oportuna, necesaria y urgente. Este meeting, de carácter económico, marcará ademas un gran progreso en nuestras costumbres. La nacion se siente ha tiempo mayor de edad, y cada vez que la alta tutela del gobierno aparece tan deficiente, descuidada é incapaz como en los momentos actuales, las clases abandonadas ó lesionadas en su propiedad, acuden, al amparo de la ley, á enseñar á los gobernantes que su misión es algo mas que ejercer el poder para hacer política menuda, dispensar mercedes á los que les adulan, y combatir á los demás partidos. La incompetencia financiera del jefe del gobierno ó el desdén con que mira cuanto afecta al crédito, llena de alarma á todo el mundo. Los tenedores piensan, pues, apelar ante las Cortes para que éstas reconozcan que un presupuesto nivelado es la única medida salvadora que puede devolver la confianza á los aterrados por la baja de nuestros fondos, y que ese presupuesto debe ser votado aun contra la opinion de los ministros, que no tienen valor para pedir á la comision parlamentaria que lo formule desde luego.»

Eso dice El Globo, pero bien pudiera haber añadido, que esos tenedores de la Deuda, están en el deber de pedir que se les imponga el justísimo tributo que el país demanda unánime.

ANÁLISIS. Para estudiar á fondo sus bondades, jabolos analisis y descompungo, y reúne mejores propiedades el jabon de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier.—Paris. De venta principales perfumerías.

SE VENDE paja de trigo superior, en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 4 reales carga. En dicho cortijo se entregan los vales.

Paja. Se vende en el cortijo del PINO á 20 reales la carga. Los vales en la calle Larga, número 30.

Sociedad anónima de Abastecimiento de Aguas potables de Jerez de la Frontera.—No habiéndose celebrado por falta de concurrencia de señores accionistas de esta Empresa, la Junta general ordinaria citada para el día de hoy, se convoca de nuevo conforme al artículo 16 de los Estatutos, para las doce de la mañana del Lunes 7 de Marzo próximo en el local de las oficinas calle Caballeros número 19; advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que en esta segunda reunion se tomen cualquiera que sea el número de socios que asistan y de acciones que representen. Jerez de la Frontera 22 de Febrero de 1892.—El Presidente, Pedro Domeq.—El Secretario Contador, Celestino Patac.

El Dr. CHERVIN, Director del Instituto de tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia), el 4 de Abril, su curso anual para la correccion en VEINTE DIAS de la TARTAMUDEZ. Para seguir dicho curso, es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1893.

Arriendo de pastos.—Se arriendan en pública subasta voluntaria los pastos de las Dehesas del coto de Da Ana situado en el término municipal de la Villa de Almonte, provincia de Huelva, de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Niebla, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa administración, de S. E. Carril de San Diego núm. 13, sita en el barrio bajo de esta ciudad, cuyo acto del remate tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo de doce á una de la tarde en la Notaría de D. José Luis Fernandez, calle de Santo Domingo, núm. 28. Sanlúcar de Barrameda 25 de Febrero de 1892.—El Administrador, Patricio Pelaez.

SE VENDEN Dos magníficos carros grandes de pético con sus correspondientes arrees y ocho bestias mular: pudiendo pasar á verlos calle Ferro-carril, antigua cuadra del Bombo.

PÉRDIDA.—La de una perrita blanca, muy chica, con manchas rubias, que atiende al nombre de LINIA. Al que la entregue en la calle Torneria, núm. 7, se le gratificará.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.—Los señores contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y Municipales correspondientes al tercer trimestre del presente año económico por Territorial é Industrial, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno en las Oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle de Pedro Alonso número 19, en el improrrogable plazo de diez dias que empezarán á contarse el primero del próximo Marzo desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde; en la inteligencia de que los que así no lo hicieron habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo á la Instruccion; advirtiéndose así mismo que según lo dispuesto por la Real Orden de 15 de Febrero de 1889 los señores contribuyentes apremiados en un trimestre que soliciten pagar las cuotas del siguiente dentro del plazo voluntario, tienen derecho á verificarlo sin recargo siempre que acrediten haber pagado el trimestre anterior. Jerez 28 de Febrero de 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Pérdida.—La de un tubo ó cánulo de plata de una longitud como de 20 centímetros y la extremidad con una pequeña curvatura, que se extravió en la calle Larga. Se darán diez pesetas de gratificación en la calle de San Miguel, núm. 15.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 5. Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. EDUARDO DE CALA Y CALA, falleció el 8 de Marzo de 1891 (Q. S. G. G.) La misa cantada con responso y demás rezadas que se digan en la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros el Martes 8 del corriente á las nueve y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos y demás familia, suplican á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alocance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 4. LA DE VAMONOS.

Para ampliar las noticias que nos adelantó el telégrafo acerca de las notabilísimas declaraciones hechas por el Sr. Cánovas ante numerosos periodistas, tomamos de un periódico lo siguiente:

«En espíritu de economías—dijo el señor Cánovas del Castillo al salir del Consejo—podrán retroceder las Cortes, y hasta mis compañeros de gabinete; pero yo jamás. Estoy convencido de que el crédito se repondrá de los quebrantos sufridos, logrando la verdadera y real nivelación del presupuesto, sin contar, como en otros tiempos, los fondos de cajas especiales como recursos ordinarios, ni las existencias de tabacos como medio de encubrir el déficit. Ya no hay los recursos de la desamortización ni de venta de bienes del Estado; es empresa loca buscar el medio de salir del paso con proyectos tan descabellados como el de vender las minas de Riotinto. La contribucion territorial no puede aumentarse; ha llegado al límite de lo que puede estar recargada. La riqueza urbana, aunque menos agobiada contribuye mucho. En las circunstancias actuales, cuando las cotizaciones de valores públicos tienen con tanta insistencia á la baja, no es posible pensar en el impuesto sobre la renta.»

Y es preciso nivelar el presupuesto para normalizar el crédito público y los cambios sobre el extranjero.

Con un presupuesto en que los gastos sean menos que los ingresos, el crédito será tan sólido, que no prevalecerán contra él todas las maquinaciones imaginables.

Es preciso que hagamos un presupuesto de estas condiciones y, si no, debemos marcharnos.

Y los que nos sucedan deben aspirar á lo mismo y marcharse también, si no lo lograsen, hasta que venga quien consiga lo que el Tesoro y el país necesitan con urgencia.

Para lograrlo, apelaremos á todos los medios de que dispone un gobierno; pero es preciso que el país ayude, aceptando los sacrificios que reclama la situacion.

El déficit casi constante del presupuesto ha sido de 84 millones de pesetas. Es necesario extinguirlo para lo sucesivo. Bastaría y sobraría imponiendo á la renta un 10 por 100 á más de las economías calculadas, pero no es posible este impuesto. Para vencer las dificultades presentes, tocáremos todos los resortes sin cargar demasiado una determinada clase de riqueza.

Estas importantes y francas declaraciones, hechas á la prensa por el Sr. Cánovas, reflejan de modo fiel los informes del gobierno á la reina en lo que se refiere á la Hacienda pública.»

Las declaraciones que hizo ayer el Sr. Cánovas á varios periodistas despues del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de su majestad la reina—declaraciones que consignamos en otro sitio,—fueron muy comentadas en los círculos políticos.

Los liberales calificaban esas declaraciones de perogrulladas, añadiendo que las circunstancias económicas no son ahora distintas de las que habia antes de redactar el gobierno los presupuestos, y que, por lo tanto, debió poner en éstos el remedio que ahora pide el Sr. Cánovas, castigando con crueldad los gastos y mejorando los ingresos.

No cabe alegar tampoco—decía un liberal muy significado—que no han tenido tiempo para hacer un presupuesto bueno, pues desde que el actual gabinete se constituyó hasta que se leyeron los presupuestos en el Congreso trascurrieron tres meses largos.

Los conservadores aplaudían y elogiaban calorosamente las declaraciones del presidente del Consejo.

No cabe duda que ese es el camino para remediar los males que todos lamentamos, decía un exministro que goza fama de ejercer gran influencia dentro del partido conservador.

A grandes males, grandes remedios, seguía diciendo el exministro aludido; es preciso predicar con el ejemplo, y antes que imponer nuevas cargas al contribuyente se le debe convencer de que se han agotado todos los recursos para hacer economías en las distintas dependencias del Estado, incluso en Guerra y Marina, pues no sería justo que cuando el país exige sacrificios de todos se exceptuara de la regla general estos ó los otros organismos.

Otro ministerial, muy significado y que tiene un alto puesto, se expresaba en idéntico sentido, diciendo además que el Sr. Cánovas no hacía declaraciones de esa índole á humo de pajas ni por gana de hablar.

En mi concepto—añadió dicho ministerial—el presidente del Consejo debe tener trazado un plan que ahora no comprendemos. Para la realización de ese plan quizás sea necesario encaminar bien la opinion y hacer que se penetre ésta bien de lo indispensable del remedio; y de ahí sus declaraciones que algunos tachan de pesimistas, y que no son otra cosa que reproducción de la realidad.

Si al remedio se oponen dificultades grandes, es preciso vencerlas antes de dar á conocer el plan, para que no se malogre. Y á esto es á lo que va el presidente, en mi concepto.

Tengo gran confianza en él y no dudo que ahora, como otras veces, acertará, pues así me lo ha demostrado la experiencia.

Y á seguida, y para justificar esto el personaje que hablaba, refirió lo siguiente: Cuando murió el rey D. Alfonso yo disenti de lo que hizo entonces D. Antonio. Creía yo que en aquellas circunstancias, menos que en ninguna, debía el partido conservador abandonar el poder. Temi que los liberales encaminaran los sucesos de modo que pusieran en peligro las instituciones, y como soy muy leal y franco, expuse mi descontento y las razones en que lo fundaba al Sr. Cánovas.

Este me contestó que estaba equivocado, y me dijo cuál era su opinion sobre el asunto. Andando el tiempo, los hechos dieron la razon completa al Sr. Cánovas y demostraron que yo estaba equivocado; y un día fui y dije al jefe del partido:

—Confieso que me equivoqué en lo de la cesion del poder á los liberales, y que usted fué el único que vio claro y obró como aconsejaban las circunstancias. —¿Lo vé Ud.?—me contestó el Sr. Cánovas.—Pues si á mí no hay mas que dejarme.

Ahora repito yo lo mismo: Dejemos al presidente, dejémosle, que él sabe donde va.

La interpelacion del Sr. Pedregal sobre la ruptura de las negociaciones para un tratado de comercio con Francia ha quedado aplazada hasta que regrese de Jerez el duque de Almodóvar del Rio, que tomará parte en este debate en nombre de la minoría liberal.

Confirmando la noticia que dimos ayer referente á que el gobierno habia pensado en nuevos ingresos, dice ayer un periódico conservador: «Se habla del estudio de un nuevo impuesto sobre las grandes industrias para compensar los aumentos de gastos que resulten del examen del proyecto de presupuesto.»

TELEGRAMAS

Madrid 4, 1:30 tarde. Las circulares que se dirigen á los gobernadores y á los capitanes generales con motivo de las manifestaciones de Mayo serán en el sentido de asegurar el más libre tránsito por la vía pública.

También se le dirigirá circular á los fiscales en que se expresará el gobierno su opinion de que en el Código penal existen recursos suficientes para la defensa del orden social.

En el Senado el obispo de Zamora ruega que cuando se reforme la ley de enseñanza se informe ésta por los principios de la religion llevando la base de la educacion cristiana.

Linares contesta que es católico y pertenece á un estado católico y obrará en armonía con los deseos del obispo.

Otron pide una nota de las colonias agrícolas y añade que solamente sirven algunas para ocultar riqueza imponible.

Linares muéstrase dispuesto á corregir abusos. Perijáa reclama el informe sobre los astilleros del Nervion.

Con motivo de haber dictado el general Daban una providencia contra el comandante Cervera alegando que le detenian porque viajaba con gente sospechosa, reina gran disgusto entre los ingenieros militares contra Daban y Azcárraga.

Se ha comprobado que Cervera viajaba con su padre y hermanos. Cervera ha dirigido una instancia á la Regente pidiendo que se forme expediente para depurar la clase de compañía con que viajaba.

También el inspector ha pedido á Azcárraga que se aclare la cuestion sin desdoro del cuerpo. En caso contrario llevará el asunto al Senado.

Perijáa pregunta al ministro de Hacienda sobre el plazo para pagar los derechos reales. D. Venacio censura las disposiciones tomadas para evitar el contrabando por costas y fronteras.

Madrid 5 á la 1 de la madrugada. El Observatorio Meteorológico del periódico «El Herald de Nueva-York» anuncia una tempestad en las costas de Francia y España, y especialmente en el Cantábico, entre el Domingo y Miércoles próximos.

En los departamentos del Norte y el centro de Francia, la cosecha de cereales no será tan abundante como se esperaba, á causa de las nieves y de las heladas de estos últimos dias.

El gobierno alemán está muy disgustado en vista del sistema obstruccionista empleado por las oposiciones en el Parlamento alemán, para impedir la aprobacion de los proyectos de Ley.

En cuanto se observa que no hay número bastante de diputados en el salon las oposiciones piden que se cuenten, y no hay más remedio que levantar la sesion.

En la Cámara de los Comunes comienza el debate relativo al proyecto de Ley pidiendo un crédito de 20.000 libras esterlinas para los estudios del ferrocarril de Mombasa al Lago Victoria (Africa Central).

Con este motivo, el Sr. Gladstone pronunció un discurso, censurando á la Administracion porque presenta al Parlamento datos incompletos. El proyecto del Ferro-carril va encaminado á arraigar en el centro de Africa la preponderancia británica, y á impedir los progresos de la influencia germánica.

Los diputados boulangieristas, haciendo causa comun con los socialistas, presentarán, tan pronto como el Reglamento se lo permita una proposicion de amnistia, para todos los reos políticos, considerando como á tales á los socialistas y anarquistas.

El Gobierno se opondrá resueltamente á dicha medida. En Londres el carbon de piedra sigue subiendo y se juzga inminente una grave crisis industrial.

El Gobierno italiano está resuelto á obrar con grande energía en la represion de manifestaciones socialistas; pero al propio tiempo contribuirá, por cuantos medios estén á su alcance, á mejorar la situacion de las clases obreras.

El Senado, conforme con los deseos del Gobierno, ha aprobado definitivamente el proyecto relativo á los inválidos del trabajo.

Los periódicos de Bernay anuncian que el Consejo Federal encontrando insuficientes las concesiones que Italia ofrece á Suiza respecto á los algodones, contestará al Gobierno Italiano sosteniendo en un todo los términos de su nota del 12 de Febrero, dando fin á las negociaciones seguidas en Zurich.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Victor y Victoriano. MAÑANA.—Santo Tomas de Aquino Dr. y Santas Perpetua y Felicitas.

IGLESIA DE CAPUCHINOS. Todos los Domingos á las siete y media misa explicada con plática del Santo Evangelio por el señor Capellan, D. Manuel Fernandez Tramblet.

Todos los Viernes por la noche se rezará la santa Corona Dolorosa, siguiéndose el ejercicio de la Via-Crucis, cantándose en tres estaciones el Perdon y el ¡Ay de mí! á la conclusion. Sigue todas las noches el Trecentario de S. Francisco de Paula.

I. I. COLEGIAL. Todos los Domingos de Cuaresma, terminadas las Vísperas, se manifestará á Su Divina Majestad, y despues de cantarse solemnes Completas, habra sermon que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. A las oraciones prosigue en dicha iglesia el ejercicio de los siete Domingos á San José, habiendo ademís sermon y procesion del Santísimo Rosario.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos de Cuaresma despues de oraciones se rezará el Santo Rosario y el Párrafo explicará los principales Dogmas de la Religión rebatiendo los errores contrarios a la verdad católica.
 Además en los Viernes se verificará el piadoso ejercicio del Via Crucis.
PARROQUIA DE SAN JUAN.
 Todas las noches despues del Santo Rosario habrá lectura y ejercicios espirituales y los Viernes el del Santo Via Crucis.
 Durante la Santa Cuaresma se predicará el Santo Evangelio todos los Domingos á continuación de la misa de doce, estando á cargo del Sr. D. Baldomero de Lorenzo, Cónego de la Insigne Iglesia Colegial. Estará Su Divina Majestad de manifiesto y se cantará despues el Santo Trisagio.
PARROQUIA DE SAN MARCOS.
 Los Miércoles y Viernes de la Santa Cuaresma despues de las Oraciones, y rezado el Santo Rosario, habrá Sermon por el señor Cura de dicha Parroquia; terminándose en los Viernes con el Santo ejercicio del Via Crucis. Los Domingos en la Misa Mayor, habrá tambien Sermon por el mencionado Sr. Cura.
IGLESIA DE SAN IGNACIO.
 Hoy Domingo día 6, empieza una Santa Misión. Todas las noches á las siete Rosario, plática y sermón, alternado con cánticos piadosos.
 El Lunes día 7, á las diez y media de la mañana da principio la Misión para niños y niñas, tanto de particulares como de Colegios y Academias que quieran asistir. Terminará con la Comunión el Sábado día 12.
 El Domingo 13 será la Comunión general de la Misión, terminando ésta con el sermón de la noche, dándose la Bendición Papal.
 El Jueves 17 á las siete de la tarde, plática preparatoria de los ejercicios espirituales para señoras.
 El día 18, primero de los ejercicios, á las diez y media misa rezada, lectura, plática y

meditación. Por la tarde se empieza á las seis y media en punto el Santo Rosario, plática y meditación.
IGLESIA DEL ASILO.
 Hoy continúa, á las dos de la tarde, el uno consagrado al bendito Patriarca Señor San José
 Despues de rezar el Santo Rosario se practicarán piadosos ejercicios, terminando con cánticos alusivos.
 Todos los Domingos y dias festivos se expone á Su Divina Majestad.
IGLESIA DE SAN FRANCISCO.
 Todos los Jueves de la Santa Cuaresma y media hora despues de Oraciones, se rezará la Corona Dolorosa y á continuación habrá plática que dirá el Capellan de la misma.
IGLESIA DE SAN AGUSTIN.
 Todos los Martes de la Santa Cuaresma, despues de Oraciones, se rezará la Corona Dolorosa y á continuación se verificará el devoto ejercicio del Via Crucis, terminándose dichos actos con plática.
Mercado de Jerez.
 Trigo, de 11'00 á 12'00 ptas. fanega.—Cebada, de 6'50 á 7'25 id.—Garbanzos, de 25'00 á 35'00 id. id.—Habas, de 11'00 á 12'00 id.—Alpiste, de 14'00 á 16'00 id.—Alverjones, de 10'00 á 11'00 id. id.—Maiz, de 11'30 á 12'00 id.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.
 Para Puerto Rico, Ha ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico, GUIDO, su capitán D. Evaristo Lachiondo, saldrá de Cádiz el Lunes 21 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C., plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.
VAPORES DE IBARRA Y C.ª
 SEVILLA.
 Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.
 El vapor **CABO PALOS**, saldrá el Domingo 6 del corriente, á las doce de día para Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.
 El vapor **CABO MACHICHACO**, saldrá el Jueves 10 de Marzo, á las cuatro de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.
 El vapor **CABO SAN VICENTE**, saldrá el Jueves 10 de Marzo, á las seis de la mañana, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
 El vapor **IBAZABAL**, saldrá para dichos puertos el 11, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos.
 Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.
VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO S. EN C.
 Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español **JULIAN**, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Jueves 10 Marzo, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sbrino y C.ª, S. en C.

VAPORES
 ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
DOMINGO 6.			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.
LUNES 7.			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.

IMPORTANTE.
DON CARLOS KOTH,
 Doctor en Medicina,
 CIRUJANO DENTISTA AMERICANO,
Y DON AGUSTIN A. PERL,
 se han establecido en esta ciudad, lo cual les permite tener el gusto de ofrecer sus servicios al público en general.
 Consultas de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
 —GRATIS A LOS POBRES de 12 á 1 de la tarde.
 Su domicilio, **SAN MIGUEL, núm. 15.**

Almanaques americanos
 y de la Ilustración Española y Americana y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

TALONES
 DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS
 para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril.
SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

LOS SRES. EXTRACTORES
 Tapas de madera, para barriles, botas y bocoyes, á precios convencionales.
CONSISTORIO, 2 y AMARGURA, 13.

Habitaciones amuebladas,
 con asistencia ó sin ella.—Pupilage á precio reducido.—Se habla español, francés, inglés y alemán.
CUATRO NACIONES, San Agustín número 17, (antes Corredera núm. 16)

D. AGUSTIN A. PERL,
 Admitirá uno ó dos alumnos para la enseñanza perfecta de los idiomas alemán, hebreo, etc.

A 4 PESETAS
 En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

ALMANAQUE.
MARZO, 31 DIAS.

Martes.....	1	8	15	22	29
Miércoles.....	2	9	16	23	30
Jueves.....	3	10	17	24	31
Viernes.....	4	11	18	25	31
Sábado.....	5	12	19	26	31
Domingo.....	6	13	20	27	31
Lunes.....	7	14	21	28	31

Imprenta de **EL GUADALETE**
 á cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
 DE
MORENO Y QUINTANA
 DE CADIZ.
 Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.
EXPOSICION ESPECIAL,
 del completo surtido de sedería negra española y extranjera alta novedad compuesto de Failles, Ratsimires, Piel satinada, Paño de Lyon, Surah lisos y brochados, Ottoman, Arabelias, Bengalinas lisas y labradas, Tricotinas, Brocateles, Armures, y otros tegidos completamente nuevos.
 REALIZACION DE CAPUCHAS merino negro.
A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

INTERESANTE AL CLERO
Y PERSONAS PIADOSAS.
GALLEGO, CANDELA Y COMPANIA
 EMBOU, NÚM. 11.—VALENCIA
UNICA CASA EN ESPAÑA
 DEDICADA A TODOS CUANTOS ARTICULOS PRECISA LA IGLESIA Y RAMO ECLESIASTICO.
 Fábrica de tejidos para ornamentos de Iglesia, de seda, plata y oro; bordados de seda y oro; albas, roquetes y todo artículo de pasamanería; borlas, galones, flecos de seda, plata y oro; encajes de todas clases y precios.
 Grandes talleres de estudio de esculturas é imágenes de madera, bajo la dirección del eminente artista Sr. Aysa, en precios muy aceptables, según clase y tamaño.
 Talleres de carpintería, talla y dorados para retablos, templetas, sagrarios, tronos y andas, y todo lo anexo á los artículos del culto.
 Almacenes en merinos apropiados para hábitos talesares.
 Sombreros de canal y bonetes de todas clases y precios.
 Estameñas de todas clases y precios para todas cuantas órdenes hay en España.
 Custodias de metal y plata, con piedras falsas y finas; cálices de metal y plata con piedras falsas y finas; candeleros de todas clases; lámparas; órganos y armoniums; cristales pintados; calcamonias para cristales imitación á los pintados; alfombras para presbiterios; sillones; cera en velas de todos tamaños; incensivos y estoraques.
 Para más detalles y encargos dirigirse á la casa y mandará muestras, diseños y fotografías de todos cuantos artículos se deseen y además catálogos.

Se alquila un partido
 alto en la calle de la Rosa, núm. 3.
 —En la misma casa darán razon.
 15-3

Las Personas que conocen las
PILDORAS
 DEL DOCTOR
DEHAUT
 DE PARIS
 notitubenan purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasionada queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FALTA DE FUERZAS
 ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas á cada comida.
 Véase la Verdadera Marca.
 De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, R. de Laxano, Paris.

VINO Y JARABE
 de QUINA y HIERRO
 de GRIMAULT & C.ª, Farm. en Paris
 Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el infatigamiento y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO Y JARABE** de QUINA y HIERRO de GRIMAULT & C.ª, desbarrollan con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas crónicas, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los débiles.
 INSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

LOS QUE TENGAN TOS
 Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**
 Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
 Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que despues de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
 Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZO APO** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.
 Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria, en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT
 Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao
 El **Morrhuel** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.
 Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima á la vez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.
 En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuel** modifica rápidamente el estado de los enfermos.
PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

DIONISIO GARCIA PELAYO
 9—CALLE LARGA—9
 En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades para señoras, propias para Semana Santa.
 La forma en que hace esta casa las compras, le permite dar los géneros á precios sin competencia.
 Hay un completo surtido en casimires de seda negros, granadinas para mantos, cachemiras de París, armures, crespones, vicuñas, lanas fantasía doble ancho, merinos para manteos y cuanto se pueda desear en géneros negros y de color.
PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.
 Se hacen ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia.

SERAFIN FERNANDEZ.
 2. MANZANARES 2.—CADIZ.
 Mosaicos hidráulicos de **Escofet Fortuny y C.ª**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de **Zumaya** Portland Ingles marca **WOULDAM**.—Ladrillo refractario Ingles.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.
COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
 Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

ROB BOYVEAU-LAFFETEUR
 cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordias, Herpes, Liqueur, Impetigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-LAFFETEUR
 DE SODIO DE POTASIO
 cura los accidentes agudos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Infatigamiento, la Escrofulosa** y la **Tuberculosa**.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
 En Paris, Cas J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOUTEY-LAFFETEUR